

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO POR INVITACIÓN N° 003-2022-FSLG/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

Siendo las 9.00 am horas, del día sábado 21 de mayo del 2022, continuando con los actos subsiguientes a la admisión de propuestas, en el salón de actos de las instalaciones del Fondo Social La Granja (FSLG), Calle Comercio N° 365 – Distrito de Querocoto, reunidos los integrantes del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección, CONCURSO POR INVITACIÓN N° 003-2022-FSLG/CS, PRIMERA CONVOCATORIA, que convoca para la Contratación del **Servicio de Consultoría para la elaboración del EXPEDIENTE TÉCNICO del Proyecto: “Mejoramiento del camino vecinal C.P. La Granja – La Lima – El Peón, Distrito de Querocoto, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca”**, integrado por:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	José Gilmer Pérez Zamora	Presidente
02	Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada.	Miembro I
03	Abg. Ledy del Rosario Tantaleán Díaz	Miembro II

A continuación, el presidente del Comité de Selección, manifiesta que el postor ha subsanado los documentos de admisión dentro de los plazos establecidos, por lo que se procederá con la evaluación de la propuesta admitida de acuerdo a los factores de evaluación, establecidas en las bases del procedimiento.

En este estado se procede a determinar el puntaje de la propuesta admitida en conformidad a la siguiente formula, tomando en cuenta que la evaluación es el precio¹.

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta
 Pi = Puntaje de la oferta a evaluar
 Oi = Precio i
 Om = Precio de la oferta más baja
 PMP = Puntaje máximo del precio

[100] puntos

N°	POSTOR	VALOR REFERENCIAL	PROPUESTA MAS BAJA	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
1	RAFAEL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.	S/ 45,494.90 (Cuarenta y Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro con 90/100 soles)	S/ 45,494.90 (Cuarenta y Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro con 90/100 soles)	100.00	1°

¹ La evaluación consiste en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios.

El postor **RAFAEL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.** se ha presentado al 100 % del valor referencial, obteniendo 100 puntos y el primer lugar en orden de prelación por ser el único postor admitido.

Acto seguido el Comité de Selección continúa, con la etapa de calificación del postor, en conformidad a los requisitos de calificación:

POSTOR N° 01.- RAFAEL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
CAPACIDAD LEGAL Y TÉCNICA.		POSTOR	
PRESENTACIÓN		RAFAEL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.	
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		CUMPLE	
	EQUIPO Y/O MAQUINARIA MÍNIMA REQUERIDA (Todos los equipos deben acreditarlo como propio o alquilado)	- 01 laptop con procesador mínimo de core i7. - 01 impresora multifuncional. - 01 camioneta 4*4 - 01 estación total con precisión de 3" a 5" con certificación de calibración no mayo a 6 meses inc./accesorios. - 01 GPS diferencial.	CUMPLE
	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE (formación académica, experiencia y capacitación)	Jefe de proyecto	CUMPLE
		Especialista en topografía, trazo y diseño vial	CUMPLE
		Especialista en metrados, costos y presupuestos.	CUMPLE
EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD			CUMPLE

Ante los resultados obtenidos, el comité de selección determina que el Postor **RAFAEL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L. CUMPLE** con acreditar todos los requisitos de calificación, según las bases del procedimiento.

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO

N°	POSTOR	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
01	RAFAEL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.	100	GANADOR DE LA BUENA PRO
	TOTAL	100	CALIFICACIÓN

La propuesta presentada, formara parte del expediente de contratación.

Queda a cargo del responsable de Contrataciones (e) subir las actas en la página web e informar a Gerencia General.

Siendo las 12:00 horas del día martes 21 de mayo del 2022, se da por concluido dicho acto firmando el comité en señal de conformidad.